

Peyró Llopis, Ana (España)

[Original: Inglés]

Nota verbal

La Embajada de España en La Haya saluda atentamente a la Asamblea de Estados Parte de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de comunicar que el Gobierno de España ha decidido presentar la candidatura de la Dra. Dña. Ana Peyró Llopis al puesto de juez de la Corte Penal Internacional para el periodo 2027-2036 en las elecciones que tendrán lugar en diciembre de 2026 en Nueva York.

En referencia a la Nota Verbal ICC-ASP/25/SP/01/Corr.2 de 16 de diciembre de 2025, por la que se comunica el *Procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los magistrados, el Fiscal y los fiscales adjuntos de la Corte Penal Internacional*, esta Embajada tiene a bien acompañar esta Nota Verbal con la propuesta de candidatura de la Dra. Dña. Ana Peyró Llopis, firmada por el Coordinador del Grupo Nacional Español, su curriculum vitae y exposición de cualificaciones en español, inglés y francés, por la que se argumenta la conformidad de la candidatura de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo I de la mencionada Nota Verbal de 16 de diciembre de 2025.
